1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 01

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1035 de 2020

Nombre completo del contratista: MAURICIO OTERO LAVADO

Documento de identificación: 16.715.442 de Cali

Nombre del supervisor: FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS Y RECREATIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI(FICHA EBI 26002190.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
02/JUNIO/2020	30/AGOSTO/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de dieciséis millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta pesos m/cte. ($16.879.880).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.879.880	$ 4.219.970	$ 0	$ 12.659.910

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9407402873 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 51805405 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 25/junio/2020 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presenta la planilla de seguridad social con pago posterior a la fecha establecida de acuerdo a su número de identificación.
Se anexa certificado de ARL, riesgo 4.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1035 de 2020, el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

I. Brindó apoyo al diseño del proyecto arquitectonoco del Estadioo Olimpico Pascual Guerrero. **coordinando** el proyecto de las torres sur, norte de la tribuna oriental radicado en la curaduria urbana # 1 de cali. Con los mismos según planos record entregados por el constructor contratista ingestructuras y **ajustandolo,** Con los nuevos requerimientos funcionales y técnicos de la actual administración municipal.

II. Brindó apoyo en la revisión de los diseños iniciales con los actuales planteados de la siguiente manera:

1. Torre Nor-oriental:
    a. Reutilización de la cimentación
    b. Reutilización de las pantallas estructurales existentes hasta el nivel 7.20.
    c. Reutilización de las losas hasta el nivel 7.20 incluido.
    d. Incorporación de dos ascensores existentes para circulación vertical para los 44 palcos propuestos con un aforo estimado de 660 personas.
    e. Definición de local comercial abierto a la calle a nivel 0.00
    f. Definición de local comercial interno en el nivel de la plataforma + 4.60.
    g. Definición de oficinas y salas de reuniones en dos niveles 8.20 y + 12.06.
    h. Definición de oficina con palco en el nivel +14.65
    i. Definición de oficina / comercio palco nivel +17.5.

2. Torre Sur-oriental:
    a. Reutilización de la cimentación
    b. Reutilización de las pantallas estructurales existentes hasta el nivel 7.20.
    c. Reutilización de las losas hasta el nivel 7.20 incluido.
    d. Incorporación de un ascensor nuevo para circulación vertical de servicio para los 44 palcos propuestos con un aforo estimado de 660 personas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

e. Definición de local comercial abierto a la calle a nivel 0.00, mas localización de tanques de agua red contra incendios y reserva de agua y sus respectivos cuartos técnicos para la autonomía del servicio de agua y de la red contra incendios de los recintos de la tribuna oriental.
f. Definición de local comercial interno en el nivel de la plataforma + 4.60.
g. Definición de oficinas y salas de reuniones en dos niveles 8.20 y + 12.06.
h. Definición de oficina con palco en el nivel +14.65
i. Definición de oficina / comercio palco nivel +17.5.

3. Palcos nivel + 14.65:

    a. Reutilización de toda la losa en lamina colaborante existente para el funcionamiento de 22 palcos y una cafetería central. con un alcance de especificación y construcción hasta la obra gris.

4. Palcos nivel + 17.50.

    a. Reutilización de toda la losa en lamina colaborante existente para el funcionamiento de 22 palcos y cuartos técnicos de soporte eléctrico, aires acondicionados y comunicaciones con un alcance de especificación y construcción hasta la obra gris para todos los palcos.
    b. Definición de un prototipo de palco con especificaciones y acabados.

III. Participó en reuniones de socialización y coordinación de proyectos con la subsecretaria de infraestructura y su equipo técnico.

IV. Se realizó consulta en la curaduría urbana sobre la normativa del POT actual y el tipo de intervención del proyecto a presentar definiéndose el tipo de intervención como de modificación sin incrementos de áreas ni alteraciones en la línea de paramento ni en la volumetría previa del edificio aprobado y construido. Se ratifica que este equipamiento deportivo de orden regional se conserva y se consolidad tal cual como lo reza la UPZ de la Manzana del Saber.

V. Brindó apoyo en consecución de la calidad del bien certificado de tradición actualizado y escritura de propiedad del bien con el apoyo del subsecretario de infraestructura de la secretaria del deporte

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No se presentan observaciones.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda cancelar la seguridad social dentro de los plazos establecidos en la normativa.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 18/Junio/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.